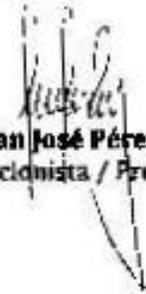


**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
NIMBUS HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 15 días del mes de marzo de 2018, a las 17h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., señores: Federico Alejandro Pérez Ayala, Juan José Pérez Ayala, todos por sus propios y personales derechos, y Emilio Suárez Salazar en representación del señor José Federico Pérez Intriago, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;** 2.- **Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017;** 3.- **Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2017;** 4.- **Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2017;** 5.- **Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía;** 6.- **Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018;** y, 7.- **Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2018.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan José Pérez Ayala, y como Secretario el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** del orden del día el señor Juan José Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, 3 y 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2017, así como también se mociona se dé por conocido el Informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada, haciendo constar la abstención de los administradores en la aprobación del informe de Gerente General, y en la aprobación de los balances. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor Emilio Suárez Salazar pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2017, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades generadas durante este ejercicio económico y reinvertirlas a la compañía para el cumplimiento de su objeto social. Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor Emilio Suárez Salazar propone reelegir a la señora Carmen Benavides Trujillo como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Emilio Suárez Salazar quien mociona designar a UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 18h00.

**José Federico Pérez Intriago**  
Accionista  
Representado por  
Emilio Suárez Salazar

  
**Juan José Pérez Ayala**  
Accionista / Presidente de la Junta

  
**Federico Alejandro Pérez Ayala**  
Accionista / Secretario